



## RUMBO POLÍTICO

ARTURO  
ÁVILA

#OPINIÓN

### EL "BOICOT" DE NORMA PIÑA

**Usó a los trabajadores de la SCJN para entorpecer la realización de los Diálogos Nacionales sobre las Reformas Constitucionales al Poder Judicial**

**L**

a palabra es "boicot". Así se resume lo que está perpetrando la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Norma Piña**, quien usó a los trabajadores de la institución para entorpecer los Diálogos Nacionales sobre las Reformas Constitucionales al Poder Judicial.

La ministra qué sabe, que su respaldo popular es nulo, y que difícilmente podrá ser elegida como ministra nuevamente; por eso ha optado por destruir, obstruir y manipular.

No hay otra manera de decirlo, porque ningún trabajador tendrá afectación alguna en sus derechos laborales creados; lo que sí se verá afectado son los privilegios y excesos de los ministros, que deben de entender que la esencia de esta reforma se basa en el Artículo 39 constitucional, que dice: "La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público emana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno".

Así es que Piña optó por pasar a la historia como la ministra que se aferró a los privilegios, que le quitó la venda a la balanza para reunirse con **Alito Moreno**.

Ha habido muchas protestas orquestadas desde la avenida Pino Suárez número 2, por ejemplo, el 9 de julio, trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) protestaron en Chiapas en contra de la iniciativa del presidente **Andrés Manuel**

**La ministra ha optado por destruir, obstruir y manipular**

**López Obrador**. El 12 de julio, 250 integrantes del PJF se manifestaron a las afueras del Palacio de Justicia de San Lázaro, donde la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Juzgados de Distrito advirtió que, de aprobarse la reforma, responderán con impugnaciones en tribunales nacionales e internacionales.

La presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, ha expresado que "la reforma judicial no implica de ninguna manera afectar los derechos laborales de los trabajadores del Poder Judicial".

Por esta razón, de manera directa, **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República y próximo presidente de la Jucopo en San Lázaro, ha señalado directamente a Norma Piña, como responsable del desorden del Octavo Foro sobre la Reforma al Poder Judicial, realizado en Saltillo, Coahuila.

El foro en dicha ciudad no pudo concluir como en otros lugares debido a estas protestas que estallaron durante las exposiciones. Y es que Ricardo no se equivoca al acusar a Norma Piña, quien incluso ha llevado al extremo de facilitar las protestas al permitir que los trabajadores judiciales participaran en la manifestación sin temor a represalias laborales.

La responsabilidad señalada por Monreal hacia la ministra Piña marca un nuevo capítulo entre los que buscan que permanezca el *status quo*. Este episodio será recordado como un momento decisivo e histórico en la lucha por el control y la dirección del sistema judicial en México.

Mientras que a algunas y algunos les espera el reconocimiento de la historia, otras u otros tienen ya un lugar seguro en el *basurero* de la historia, y eso si acaso se les recuerda.

ARTUROAVILAAANAYA@GMAIL.COM / @ARTUROAVILA\_MX